



ACTA DE SUPERVISIÓN 04

1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N.º 014-CPAG-2026 (CESION)

NUMERO CONTRATO	CPAG-014-2026
CONTRATISTA	ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA
Nº IDENTIFICACION	1.057.759.453
OBJETO CONTRACTUAL	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS DEPENDENCIAS UBICADAS EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS ADSCRITOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RISARALDA CALDAS.
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.500.000)
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.500.000)
CDP	48 DEL 06 DE ENERO DE 2026
RP	270 DEL 30 DE ENERO DE 2026
RUBRO	2.1.2.02.02.008.06
ADICION	N/A
CDP ADICION	N/A
RP ADICION	N/A
INICIO	30 DE ENERO DE 2026
TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR	MARIO ANDRES ECHAVARRIA RAIGOSA
FECHA	MAYO

Anyela T. Restrepo A.
Oficina de contratación

El jefe de la Oficina de Gobierno y asuntos Administrativos, **MARIO ANDRES ECHAVARRIA RAIGOSA**, Identificado con C.C. N.º.94.474.062 Supervisor y **ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.759.453 expedida en Belalcázar Caldas, contratista, nos reunimos el mes de MAYO del año dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la Oficina Gobierno y asuntos Administrativos para dar informe de las actividades del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N.º 014-CPAG-2026 (CESION)** así:

Actividades:





OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Para efectos del cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá cumplir, además de las inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes obligaciones:

1. Brindar apoyo a la Administración Municipal en la preservación del bien inmueble al cual es asignado.
2. Brindar atención oportuna y pertinente a las dependencias, en general con el embellecimiento y limpieza para la utilización de los espacios y bienes fiscales.
3. Direccionar en cuanto al correcto aseo y eliminación de impurezas en los diferentes espacios de acuerdo al servicio requerido por la comunidad
4. Velar por que los diferentes espacios se encuentren en completo orden, aseo, y desinfección; debiendo informar al supervisor oportunamente cualquier anomalía.
5. Apoyar la ejecución de labores de higienización y conservación a los diferentes espacios y bienes a su cargo.
6. Preparación y entrega de café en las diferentes dependencias adscritas a la Alcaldía Municipal.
7. Velar por el buen uso y conservación de los implementos de aseo que le sean entregados

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Cancelar el valor del contrato al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
2. Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. Realizar la supervisión del contrato.
4. Liquidar el contrato en la forma convenida o de acuerdo a la ley.

PAGO #	Planilla Seguridad No:	Periodo Cotizado:	Valor total del Aporte:	IBC
01	4640772014	ENERO	\$ 17.400	\$1.750.905
	4640774221	FEBRERO	\$ 517.400	\$1.750.905
02	4643781510	MARZO	\$ 517.400	\$1.750.905
03	4648105785	ABRIL	\$ 517.400	\$ 1.750.905
04	4651112199	MAYO	\$ 517.400	\$ 1.750.905

N.º DE ACTA Y/O PAGO REALIZADO	VALOR
01	\$ 2.100.000





02	\$ 2.100.000
03	\$ 3.500.000
04	\$ 1.400.000

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES
100 %

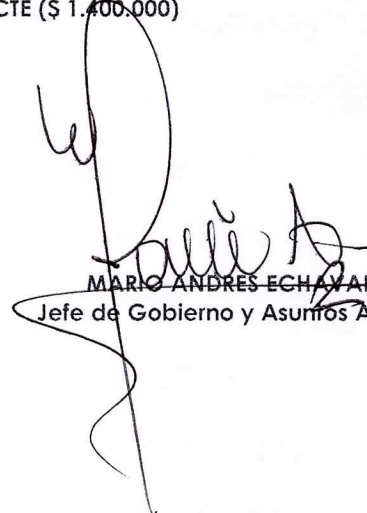
PORCENTAJE DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO CON RELACION AL TIEMPO CONTRATADO
86.67 %

BALANCE FINANCIERO	
CDP NUMERO	VALOR CDP
48 DEL 06 DE ENERO DE 2026	\$ 13.200.000
RP NUMERO	VALOR RP
270 DEL 30 DE ENERO DE 2026	\$ 10.500.000
VALOR ADICION	N/A
VALOR INICIAL	\$ 10.500.000
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL	\$ 10.500.000
AFECTION PAGO 01	\$ 2.100.000
AFECTION PAGO 02	\$ 2.100.000
AFECTION PAGO 03	\$ 3.500.000
AFECTION PAGO 04	\$ 1.400.000
TOTAL, EJECUTADO	\$ 9.100.000
SALDO RESTANTE POR EJECUTAR	\$ 1.400.000



SALDO DISPONIBLE CDP 48	\$ 2.000.000
RELACION INFORMACION BANCARIA PARA PAGO	
Banco	DAVIVIENDA
Número de Cuenta	3142400860
Tipo de Cuenta	DAVIPLATA
Titular Cuenta	ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA, C.C No. 1.057.759.453

En virtud de lo anterior, certifico el cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N.º 014-CPAG-2026 (CESION)** y las obligaciones contraídas por el Contratista en dicho proceso contractual. Así mismo avalo el pago a favor de **ANDREA RODRIGUEZ VALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.759.453 expedida en Belalcázar Caldas, por el valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.400.000)**


MARIO ANDRÉS ECHAVARRÍA RAIGOSA
Jefe de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor